

MALUVA SA

Guayaquil, 31 de marzo del 2015

Señores
Accionistas de la Compañía
Maluva S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2014.

En el año 2014, la inflación anual fue afectada ya que al cierre del año se registró un 3,67% mayor a la del 2013 que fue de 2,70%. El salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de \$ 340,00.

Como administradora de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial. He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2014, los cuales entre otros fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

Durante el año 2014 el índice de Liquidez (Activo Corriente / pasivo Corriente) a Diciembre del 2014 es de 1,37 debido básicamente a que en el año 2014 mantenemos obligaciones locales por \$ 23.093,43

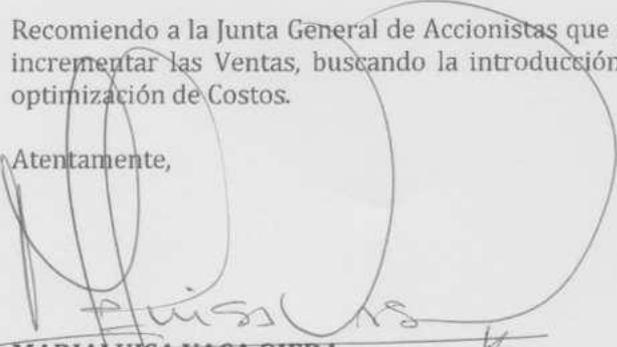
En lo referente a las Ventas, logramos una cifra que alcanza la cantidad de \$ 72.583,06; en lo referente a los Costos y Gastos durante el año 2014 fueron de \$ 63.949,12; con estas cifras obtenidas en el año 2014 nos arroja una Utilidad Bruta del Ejercicio de \$ 8.633,94

De la Utilidad Bruta del año 2014 esto es \$ 8.633,94 menos la participación de los trabajadores nos queda \$ 7.338,85 como Utilidad antes de impuestos, cifra de la cual hay que deducir \$ 1.614,55 por concepto del 22% por Impuesto a la Renta, quedando la cantidad de \$ 5.274,30 como Utilidad Neta a repartir.

La Gerencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas que de las Utilidades Netas a Repartir, esto es la suma de \$ 5.274,30 el 100% quede depositada en la Compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2015 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Atentamente,



MARIALUISA VACA OJEDA
REPRESENTANTE LEGAL
MALUVA S.A.